

I
ANTEPASADOS. - INFANCIA**1830 a 1836**

Nací en la ciudad de Oaxaca el 15 de Septiembre de 1830. Mi padre fué José Faustino Díaz y mi madre, su esposa, Petrona Mori. Aunque de origen español, mi padre era de lo que llamáramos raza criolla, es decir, con alguna mezcla de sangre india. Mis abuelos paternos fueron Manuel Díaz y Marcela Bohorquez, ambos de Oaxaca; y mis abuelos maternos Mariano Mori y Tecla Cortés, de Yodocono.

Mi bisabuelo materno vino de Asturias y se casó con una india del pueblo de Yodocono, parroquia de Tilantongo, Distrito de Nochistlán, del Estado de Oaxaca; de manera que mi madre tenía media sangre india de raza Mixteca. Después de algún tiempo mis abuelos maternos se establecieron en la ciudad de Oaxaca en donde se casó mi madre.

Mi padre era herrador y veterinario de profesión y antes de casarse, siendo muy joven, había servido en un regimiento como mariscal.

Cuando mi padre se casó, por el año de 1808; era dependiente de una empresa de minas que tenía las haciendas de beneficio de metales y minas anexas de Cinco Señores, San José y el Socorro situadas en el Distrito de Ixtlán, llamado h y Villa Juárez porque en uno de sus pueblos, San Pablo Guelatio, nació don Benito Juárez. Esas haciendas pertenecían a la catedral de Oaxaca; más tarde las arrendó una compañía inglesa, y por último, siendo yo Jefe Político de Ixtlán, se las adjudiqué al Lic. Don Miguel Castro, quien las denun-

ció en virtud de las leyes de Reforma que nacionalizaron los bienes de la iglesia.

Mi padre era dependiente de confianza de la compañía minera, y con una pequeña escolta que él mismo había armado, conducía plata de las haciendas a Oaxaca, y de retorno, dinero para las rayas. El General Don Vicente Guerrero dió a mi padre, durante la guerra de Independencia, un nombramiento de Capitán, por haberle servido como mariscal o veterinario.

Mi padre era pobre cuando se casó. Mirando que a su mujer no le gustaba vivir en la sierra de Ixtlán, se lanzó a correr fortuna y se trasladó a la costa que el Estado de Oaxaca tiene en el Pacífico, sin más fondos que el valor de los caballos y mulas con que llegó al Distrito de Ometepec; se estableció en él y se decidió a sembrar caña de azúcar. Vió que el terreno era a propósito para ese cultivo y arrendó una extensión de tierras del pueblo de Xochistlahuaca, pagando por toda renta unas cuantas libras de cera al año, para la fiesta del Santo Patrón de aquel pueblo. Hizo desmontes y sembró caña. Tenía dificultad para pagar mozos porque contaba con poco dinero, y él mismo construyó su trapiche. Era hombre atrevido y emprendedor, y le gustaba afrontar y vencer dificultades.

Ocurrió un incidente que le permitió ganar algún dinero. Un ganado cabrío que pastaba por aquellos campos, se envenenó probablemente con algunos pastos, y empezaron a morirle centenares de cabezas. Sabedor de esto mi padre fué, con los pocos hombres de que pudo disponer, a quitar violentamente pieles porque se descomponían pronto, comprometiéndose los pastores a darle la mitad de las pieles que quitara; se hizo dueño de muchas pieles por este medio, y compró las demás a muy bajo precio, quedándose al fin con todas, y entonces le ocurrió la idea de curtirlas. Se puso a buscar libros para ver cómo se hacía esa operación, y estableció allí una curtidería con muchas dificultades, porque no tenía material con qué hacer las tintas ni las substancias necesarias para la operación. Labró en una roca una gran taza para las operaciones consiguientes; quemó piedra para hacer cal, y suplió el salvado que se usa en las curtiderías, con la fécula del arroz, que obtuvo de un molino construído por él mismo y a su manera.

Con algunos centenares de pieles curtidas de que hizo

buenos cordobanes, se dirigió a un lugar de la costa a donde supo que se esperaba un buque contrabandista, al que acudieron otros muchos compradores de mercancías, pues la guerra de independencia no permitía al Gobierno cuidar sus costas; cambió sus cordobanes por varios efectos, y después de haberse provisto de los que necesitaba, puso una tienda en el pueblo de Xochistahuaca.

Así pudo hacerse de algún dinero, y con el montó un pequeño ingenio y vivió allí de ocho a diez años. Cuando sus hijos comenzaron a crecer, hablo de los que me precedieron, comprendió la necesidad de educarlos; realizó todo lo que tenía en la costa y se fué a Oaxaca, tomó en arrendamiento una casa en que estableció una posada que se llamó el "Mesón de la Soledad", en donde puso su banco de herrador y su hospital de veterinaria, y compró dos pequeñas casas, una cerca de la iglesia de Guadalupe y la otra junto al convento de la Merced. En ésta estableció una curtiduría y arrendaba la otra.

Como traía algún capital que le había producido su trabajo en la costa, compró también un terreno en la hacienda de Tlanichico, donde estableció un plantío de magueyes, y él administraba en Oaxaca el mesón que tenía y servía su banco de herrador.

En los últimos años de la vida de mi padre se hizo muy místico en Oaxaca sin ser fanático; era un católico muy ferviente. Rezaba mucho y aun llegó a usar un traje monacal de los terceros de San Francisco, aunque no había recibido ninguna orden eclesiástica.

El bienestar de la familia terminó con la muerte de mi padre, ocurrida en el año de 1833, en que fué atacado de cólera. Apenas tenía yo entonces dos años y unos cuantos meses. Los pocos bienes que dejó mi padre, los consumió mi madre en la subsistencia y educación de la familia. Recuerdo que ella manejó el Mesón algunos años y que esto le ayudaba en sus gastos, y su aptitud de mujer no le permitió aumentar el haber paterno, su buen juicio y sus deberes de madre le proporcionaron la manera de prolongar por mucho tiempo aquellos escasos recursos. Cuando las circunstancias se lo exigieron; fué vendiendo sus fincas en pequeños abonos algunas veces hasta de diez pesos al mes, y así pudimos afrontar las necesidades de la vida, mientras que yo cumplía diez

y ocho años y tomé a mi cargo la subsistencia y educación de la familia.

Mi padre tuvo siete hijos: cuatro varones y tres mujeres. Primero nació una mujer llamada Desideria; después dos hombres, Cayetano y Pablo; luego otras dos mujeres, Manuela y Nicolasa, después yo y al fin Félix.

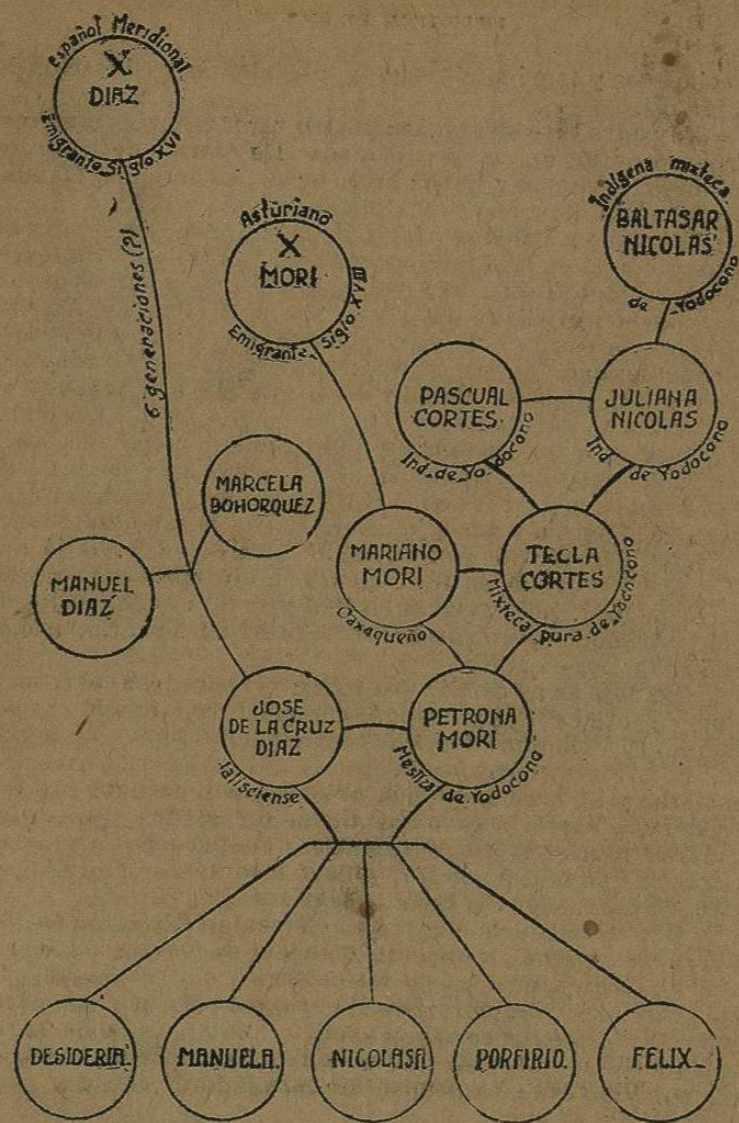
Cayetano y Pablo murieron en la infancia. Desideria se casó, y murió en 1867 de cosa de 58 años de edad. Su marido fué Antonio Tapia, de Acatlán, y tuvo varios hijos de los cuales le sobrevivieron dos hijas: María de Jesús y Amada. Las dos se casaron y, la mayor, María de Jesús, fué esposa del Lic. Ignacio Muñoz. Tuvo tres hijos, que yo he adoptado como míos; Ignacio, María y José. De los dos varones, el mayor, es capitán de Estado Mayor facultativo del Ejército y el menor, José, es ahora cabo alumno del Colegio Militar y saldrá despachado como teniente, a fines de este año (1892) que acabará su carrera en el Colegio Militar. Amada se casó con José Castillo y sus hijos murieron en la infancia.

Manuela murió en 1856 de 27 años de edad. Dejó una hija, Delina, nacida en 1843, que fué mi primera esposa y falleció en 1880. Nos casamos en 1867 y tuvimos ocho hijos de ese matrimonio; pero solamente sobreviven Porfirio, nacido en 1874 y Luz en 1875.

Nicolasa se ha casado dos veces; primero con el coronel Don Vicente Lebrija y después con el coronel don Francisco Borjes. De ninguno de los dos matrimonios ha tenido hijos.

Solamente vivieron conmigo las dos mujeres que me precedieron y mi hermano Félix, quien se casó en 1858 con Doña Rafaela Varela y tuvo dos hijos, un varón y una niña quienes murieron en la infancia. Después hablaré de mi hermano que falleció en 1872 y llegó a ser General en el Ejército y Gobernador del Estado de Oaxaca.

Mi madre murió en 1859. Estaba yo a la sazón en Tehuantepec, cuando las necesidades del servicio me hicieron venir a Oaxaca, en donde permanecí dos días solamente. La encontré enferma; pero ignoraba su gravedad por una parte, y por otra las exigencias del servicio militar no me permitieron diferir mi marcha. No tuve el consuelo de verla morir, pues falleció dos días después de mi salida de Oaxaca.



ESQUEMA GENEALOGICO

II
ADOLESCENCIA. - ESTUDIOS
 1837 a 1852

Quando tenía yo seis años de edad fui enviado a la escuela de primeras letras, llamada en Oaxaca "Amiga," en que se enseñaba a los niños a leer solamente, reunidos los ambos sexos y siendo todos de muy tierna edad. Allí se aprendía muy poco. Después fui a una escuela municipal donde aprendí a leer y a escribir, en cuanto esto se enseñaba entonces, es decir, mal, pues más tarde y casi siendo ya hombres, era cuando teníamos que aprender; y en 1843, cuando contaba yo trece años de edad, entré al colegio Seminario Conciliar de Oaxaca.

Los recursos que entonces se exigían para graduarse de bachiller en artes, conforme al plan de estudios vigente, eran dos años de latinidad y tres de filosofía. El primer año de latinidad se llamaba de "mínimus y menores". En 1843 era profesor de "mínimus" el presbítero Don Nicolás Arrona; siendo rector el canónigo Don Vicente Márquez quien fue después canónigo y más tarde obispo de Oaxaca. Entre los condiscípulos que tuve en esa cátedra y que después figuraron algún tanto en el Estado, recuerdo a Don José Adrián Santaella, Don José Blas Santaella, Don Flavio Maldonado y Don Joaquín Ortiz, quien fue amigo y compañero de armas mío, tenía aptitudes especiales para la milicia, y falleció en una acción de guerra.

Por haber entrado a la clase, a mediados del año esco-

lar, no pude examinarme al terminar éste, y a principios del año siguiente de 1844, entré a la nueva cátedra de "mínimus" de la que era profesor el presbítero Don Macario Rodríguez, pues seguía la costumbre de que cada año comenzaba el curso de latinidad un profesor nuevo, quien continuaba con los mismos alumnos hasta que éstos acababan el curso de artes.

A fines de 1844 me examiné del primer año de latinidad, y en 1845 del segundo, llamado de "medianos y mayores". En 1845 comencé el curso de Filosofía, que comprendía en el primer año el estudio de Lógica y Metafísica, en el segundo el de Física general y Matemáticas, y en el tercero el de Física particular y Ética. De todos estos cursos me examiné con buen éxito al fin de los años escolares de 1846, 1847 y 1848.

En el curso de Filosofía tuve de condiscípulos, como hombres que después se distinguieron de varias maneras, a Don Juan Palacios, que llegó más tarde a ser canónigo de Oaxaca, a Mariano Jiménez, quien fué después General y Gobernador de Oaxaca y de Michoacán.

(Rotas las relaciones entre México y Estados Unidos en los últimos meses de 1845, el Gobierno americano envió sobre nuestras fronteras un ejército al mando de Taylor, y en abril de 1846 avanzó sobre Matamoros.—Nota de G. V. R.)

Un día del año de 1846, durante la guerra con los Estados Unidos, mi maestro de Lógica, el presbítero don Macario Rodríguez, no se ocupó para nada de la clase sino de llamar la atención sobre el deber que teníamos algunos alumnos, ya en edad competente para tomar las armas, de ofrecer nuestras personas al servicio militar para defender al país contra el invasor extranjero. Sobre esto nos habló nuestro maestro, larga y elocuentemente, dando por resultado que al terminar la clase yo y algunos de mis condiscípulos, fuéramos a presentarnos al Sr. Don Joaquín Guergué, Gobernador del Estado, para ofrecerle nuestros servicios. El Gobernador, ignorando lo que nos impelía a proceder así, nos preguntó: "¿Qué diablura habrán hecho ustedes?" Contestamos que era una inspiración espontánea de nuestro deber, fundada en la situación del país. Mandó tomar nota de

nuestros nombres y al organizarse los batallones de guardia nacional que se llamaban «Constancia» y «Trujano», fuimos alistados en el último. No llegó a prestar más servicio militar nuestro batallón, que el hacer ejercicio en los días festivos y dar algunas guardias y patrullas, cuando la guarnición se debilitaba por alguna salida de las tropas que estaban en servicio activo.

(Los batallones de referencia no llegaron a combatir con el invasor.—Nota de G. V. R.)

Al acabar el curso de artes, me inclinaba yo a la Teología y hasta había yo comenzado a preparar el estudio en las vacaciones, en las obras de texto del primer año que me regaló el Sr. Dr. José Agustín Domínguez. El Sr. Domínguez era primo mío, pero yo por respeto lo trataba como tío. Era entonces una de las primeras dignidades de la catedral de Oaxaca y después fué obispo de esa diócesis. Tenía grande influencia y cumplía religiosamente todo lo que prometía. Era a la sazón Obispo de Oaxaca Don Antonio Martecón.

El cura don Francisco Pardo, pariente mío, dejaba en esos días una capellanía, la cual se me ofreció por el Sr. Domínguez, y me correspondía por ser yo pariente más cercano del fundador que el poseedor que la dejaba. No recuerdo el capital que representaba esa capellanía, pero probablemente sería como de tres mil pesos, porque daba un interés de cosa de dos pesos al mes, cantidad que aunque pequeña en sí, era en mis circunstancias gran cosa.

Aunque mi madre deseaba ardientemente que yo siguiera la carrera eclesiástica, no ejercía presión sobre mí, pues yo me sentía muy inclinado a ese género de estudios; porque los niños se aficionan a lo que ven, y cuando tuve después otras amistades que me inspiraron otras ideas y me abrieron más amplios horizontes, cambié de modo de pensar y causé con esto una decepción a mi familia. Tuvieron grande influencia en este cambio mis relaciones con don Marcos Pérez.

Don Marcos Pérez era, como Juárez, un indio zapoteca de raza pura, nacido en el pueblo de Teococulco, del Distrito de Ixtlán, y ambos podrían figurar con ventaja entre los hombres de Plutarco. Pocos años mayor que Juárez, fué

enviado por su padre, quien tenía algunas proporciones, a la ciudad de Oaxaca, para aprender el castellano y educarse. Era hombre de claro talento, basta instrucción, gran pureza de costumbres y extraordinaria rectitud, honradez y fortaleza de carácter. Llegó a ser de los mejores abogados del foro de Oaxaca y de los hombres más distinguidos del Estado, desempeñando los puestos de Presidente de la Corte de Justicia y de Gobernador. Acaso más severo que Juárez, a quien estaba unido por los lazos de la sangre, mancomunidad de ideas y por una amistad sincera y perdurable, era, como Juárez, de los liberales más firmes e ilustrados, no sólo de Oaxaca, sino de la República entera. Tuve la fortuna de tratarlo íntimamente, de conocer su carácter, de aprender mucho de él, pues lo admiraba, lo respetaba y lo tenía como un modelo digno de imitarse. El me trataba como hijo y su amistad me sirvió de mucho para mejorar mi situación cuando era yo un muchacho pobre y desvalido.

El Lic. D. Francisco Pérez, pariente de la S. a. Doña Juana España, esposa del Lic. Don Marcos Pérez, me propuso diera lecciones de latinidad, para facilitarle el aprendizaje de esa lengua, a Guadalupe Pérez que cursaba en el colegio, siendo yo su pasante como nosotros decíamos entonces. Guadalupe era hijo del Lic. Don Marcos Pérez, quien fungía a la sazón como Magistrado del Tribunal del Estado y catedrático de Derecho público y constitucional en el Instituto de ciencias y artes del Estado, y con ese motivo comencé a ir a su casa. Daba yo lecciones de gramática y de otros estudios a varios alumnos, con el fin de poder llevar un pequeño contingente a los gastos de mi familia. La señora trató conmigo respecto de las lecciones y empecé a darlas al joven. Algunos días después comenzó Don Marcos Pérez a concurrir a la clase que daba yo a su hijo, para oír los ejercicios que le hacía, y tener idea de mi sistema de enseñanza. Cuando se formó concepto de él, volvía de tarde en tarde a preguntarme cómo seguía el alumno; y si adelantaba algo, porque el muchacho era de escasa capacidad y su padre dudaba que pudiese aprender el latín.

(El Lic. Pérez fué padre del magistrado de los mismos nombre y apellido, que figuró con dicho carácter en el Ramo Penal, durante casi toda la administración del General Díaz.

Murió siendo Magistrado del Tribunal Militar.—Nota de G. V. R.)

Una noche, al salir de la clase que daba yo a Don Guadalupe Pérez, me invitó su padre para concurrir a la solemne distribución de premios que iba a tener verificativo en esa misma noche, en el colegio del Estado. Acepté la invitación y en ese momento me presentó con el Sr. Don Benito Juárez, que era entonces Gobernador. Me sedujo el trato abierto y franco de estos personajes; cosa que no había, yo visto en el Seminario, en donde no se podía ni saludar a los profesores y mucho menos al rector ni al vice rector, si no era haciéndoles una reverencia. Oí en seguida, en la distribución de premios, discursos muy liberales pronunciados por los profesores Lic. D. Manuel Iturrubarría y D. Bernardino Carvajal; discursos en que se trataba a los jóvenes como amigos, como hombres que tenían derechos, y entusiasmado entonces por lo que había visto y oído, formé la resolución de no seguir la carrera eclesiástica. Luché conmigo mismo toda la noche y no pudiendo soportar el estado en que me encontraba, comuniqué a mi madre mi resolución al día siguiente.

Mi madre, como era natural, se afligió mucho: me consideró un muchacho perdido y creyó que mi conducta no podría ser buena puesto que había operado en mí un cambio tan radical. Pero después de haber pasado dos o tres días en ese estado violento, y cuando ví que mi madre lloraba y se apenaba mucho por mi resolución y que nada la consolaba, la dije que había cambiado de propósito, que aceptaría lo que ella quisiera y que seguiría la carrera que me indicara; y entonces, reponiéndose tanto como pudo en su semblante y dándome una prueba de abnegación, me hizo notar que me vendrían grandes dificultades, puestas las cosas como estaban, de no seguir la carrera eclesiástica, porque, en ese caso, perdería la capellanía que se me había ofrecido, una beca de gracia que se me iba a dar en el Seminario, y de la categoría de San Bartolo, que eran las más estimadas, y eso para mí era mucha pérdida y especialmente para mi madre. Sin embargo de todo esto, ella me estimulaba a no seguir la carrera eclesiástica sino la que más me agradara, decidido ya a abandonar la, tomó mi madre a su cargo la tarea de notificar mi resolución a mi protector el Sr. Domínguez, lo cual era para mí muy terrible.

El Sr. Domínguez quedó grandemente contrariado de mi determinación y dijo a mi madre que retiraba todas las ofertas de auxilio que había hecho; que no tuviera en cuenta nada de lo pasado; que eligiera yo la carrera que me conviniera, pero que si ésta no era eclesiástica que no lo volviera yo a ver. El Sr. Domínguez se mostró muy disgustado en esa entrevista y manifestó que estaba yo perdido, que me había prostituído; exigió que le devolviera los libros que me había regalado para el estudio de la Teología y terminó notificando a mi madre que ya no me cumpliría nada de lo que me había prometido. Algunos años después, en 1857, siendo el Sr. Domínguez Obispo de Oaxaca, y yo Jefe Político de Ixtlán, tuve la pena de notificarle por escrito la denuncia de las haciendas de beneficio de la Sierra, hecha por don Miguel Castro y no recibí respuesta a mi notificación. No lo volví a ver sino después de muerto, porque no consintió que lo viera antes.

Entonces comprendí que debería atenerme a mis propios esfuerzos y me propuse trabajar para auxiliar a mi madre, serle útil y ayudarle a mantener a sus hijos. La suerte que me había privado de un protector eclesiástico me deparó otro de carácter civil, en la persona del Lic. D. Marcos Pérez.

Al formar la resolución de no seguir la carrera eclesiástica, no tenía más alternativa que optar por la de abogado, porque estas dos y la de medicina eran las únicas que se enseñaban entonces en Oaxaca y no me sentía yo con vocación especial para la última. Me inscribí en los cursos de Derecho del Instituto del Estado. Allí encontré nuevos condiscípulos entre ellos a D. Matías Romero a quien había conocido de vista en el Seminario, pero no lo había tratado. Cuando estudiaba yo el segundo año de Derecho él entró a estudiar el primero, y como los alumnos de esos dos cursos concurrían a las mismas cátedras, fuimos condiscípulos y después nos ha unido una cordial amistad. Entre los demás condiscípulos que tuve en las cátedras de Derecho, recuerdo a Francisco Díaz, a quien llamábamos el zuavo, que después fué coronel y ayudante de Don Benito Juárez, y a José Juan Canseco. Estuvieron un poco de tiempo, sin completar el curso, Mariano Cruz y Margarito García que es ahora Promotor Fiscal en Oaxaca y Pedro Ramírez. Varios de mis condiscípulos del Seminario me acompañaron en las clases de Derecho del Instituto.

(Don Matías Romero fué un notable estadista, que durante muchos años fué el primer Embajador de México, acreditado cerca del Gobierno de Estados Unidos, y que desempeñó varias veces la cartera de Hacienda. Es el protagonista de esta obra que se publica.—N. de G. V. R.

En los dos primeros años estudié conforme al plan de estudios vigente entonces, Derecho público y constitucional con el profesor Lic. Don Marcos Pérez, y Derecho natural y de gentes con el Lic. D. Manuel Iturrigarria; en el tercero y cuarto año Derecho Civil y procedimientos con el Lic. Don José Inés Sandoval, Magistrado del Tribunal del Estado y Derecho canónico con el presbítero D. Francisco Apodaca. Don Benito Juárez era el profesor de Derecho civil, pero no pudiendo dar la cátedra por ser entonces Gobernador del Estado, lo sustituía el Lic. Don José Inés Sandoval.

Mi vida de muchacho se deslizó como la de los demás niños de mi edad y sin que se marcara por ningún incidente notable. Estaba yo bajo la influencia del medio en que vivía; me inclinaba a la carrera eclesiástica cuando pasé cinco años en el Seminario y mientras no ví más amplios horizontes. Sentí entusiasmo por los principios liberales cuando los conocí, y tuve afición a la carrera militar, cuando comencé a servir como soldado. No se me consideró como un joven muy aprovechado en el curso de latinidad del Seminario; pero mejoré mucho en el de filosofía. En el Instituto alcancé las primeras calificaciones; aunque no llegué a obtener ningún premio ni acto público, que se daban a los estudiantes sobresalientes. Mis condiciones especiales eran buena talla, notable desarrollo físico, grande agilidad y mucha inclinación, aptitud y gusto por los ejercicios atléticos. Llegó a mis manos un libro de gimnasia, el primero probablemente que fué a Oaxaca, y esto me permitió improvisar en mi casa un pequeño gimnasio en que hacíamos ejercicio mi hermano, yo y varios amigos aficionados.

III

LUCHA POR LA VIDA

1852 a 1853

Con el transcurso del tiempo aumentaban las dificultades de mi madre para sostener a su familia, las cuales pesaban ya sobre mí, por ser yo el hijo varón de más edad y por tener el deseo de auxiliarla. Mi madre había dejado ya el Mesón de la Soledad y vendido las dos pequeñas casas y terrenos que dejó mi padre. Agotados estos recursos, todo el peso de la casa gravitaba sobre mí, débilmente auxiliado por algunos trabajos de mujer que hacían mis hermanas.

Aguijoneado por la necesidad y con el deseo de obtener recursos para subvenir a los gastos de mi familia, solicité por conducto de mi madre, cuando estudiaba yo lógica en el Seminario, de Don Joaquín Vasconcelos comerciante acomodado de Oaxaca, que me empleara como dependiente en alguna de sus tiendas. El señor Vasconcelos ofreció resolver después de tomar informes de mí, y sea porque no quisiera emplearme o porque creyera que me convenía más acabar mi carrera literaria, contestó que era preferible que siguiera yo mis estudios, y me auxilió regalándome un ejemplar de la obra de Jaquier que servía de texto en ese año y a los dos siguientes de mis cursos, y un barragán que los estudiantes del Seminario tenían obligación de usar y que era para mí artículo muy caro, y por lo mismo difícil de adquirir.

Como éramos muy pobres y no teníamos criados, mi madre hacía los servicios de la casa; mi hermano Félix por su edad nos

era gravoso, y yo procuraba ayudarme para los gastos de la casa con mis lecciones que me producían poco, porque solamente las daba al fin del año escolar, pues los padres de familia generalmente ocurren a pagar profesor particular a sus hijos, a fin de facilitarles sus exámenes. Para obtener más recursos me dediqué a hacer algunos trabajos de mano y comencé por hacer los zapatos de mi familia.

(Félix Díaz fué General después, muerto en Juchitán, por los naturales de ese lugar.—Nota de G. V. R.)

El zapatero, Don Nicolás Arpides, tenía su taller frente al Instituto, y en mis ratos de ocio iba a platicarle y a verlo trabajar; después le compré algunos de sus útiles y los usaba en mi casa. Un día que él me visitó, vió que había en mi casa obra de zapatería y me preguntó quién hacía zapatos allí; le dije que yo, y entonces inquirió quién me había enseñado ese oficio. Le contesté que él, y le expliqué como los hacía. Examinó la obra y aunque le puso algún defecto, la aprobó en lo general como buena.

Con retazos de paño y pedazos de suela que entonces costaban muy poco, hacía yo los zapatos de las mujeres, y regularmente en vacaciones hacía muchos pares para tener más tiempo libre en el resto del año que dedicar a otros trabajos. Después hice zapatos para mí y para mi hermano, Llegué a hacer zapatos finos, botas buenas, y naturalmente a mucho menos costo del que tenían compradas en la zapatería.

Era yo también muy afecto a las armas y a la caza, y como no podía disponer de lo necesario para adquirir un arma, por humilde que fuese, compré de los fierros viejos que se vendían en el portal del Señor, de la Plaza de Armas de Oaxaca un cañón viejo de escopeta y una llave de chispa. La llave era de pistola y apenas le hacía al cañón de la escopeta. Me fuí a la casa de un amigo que hacía guitarras y tenía alguna herramienta de carpintería y me puse a hacer una mala caja de escopeta. Me dediqué después con empeño a hacer obras de madera y logré así tener un nuevo recurso para la vida. Llegué a hacer mejores útiles y me puse a hacer buenas armas para mí y para mi hermano, porque me costaban poco, y al ir a las cacerías, en las inmediaciones de Oaxaca, me encontraba con indios cazadores del Valle Grande, a quienes les agradaba mi escopeta, y me daban

las suyas, se las componía y arreglaba a su gusto y al domingo siguiente se las llevaba, recibiendo el pago respectivo.

Me gustaba mucho trabajar la madera y después me hice de una herramienta imperfecta e incompleta y llegué a fabricar mesas, sillas y otros objetos. Me faltaban muchos instrumentos: no tenía, por ejemplo torno y para sustituirlo, me valí de unos muelles sostenidos del techo, que movía con el pie y en la misma forma reemplazaba otros varios instrumentos de carpintería.

Esos eran los recursos con los que yo contaba, además de las lecciones, que no me producían gran cosa, pues se pagan de dos a cuatro pesos al mes. Por el año de 1854 fuí bibliotecario del Instituto, como substituto de Don Rafael Unquera a quien daba yo la mitad de los veinticinco pesos mensuales asignados a este empleo. Este fué el primer sueldo que tuve, y éi, aunque pequeño, vino a mejorar grandemente mi situación pecuniaria. Por ser desafecto al Gobierno del General Santa Anna, tuve que renunciar la biblioteca del Instituto. Después me encargué por poco tiempo como pasante o profesor interino, de la clase de Derecho natural y de gentes, por ausencia del profesor propietario don Manuel Iturribarria.

Me dediqué entonces, ya como pasante, a la práctica del foro, bajo la dirección de don Marcos Pérez, lo cual me produjo algunos recursos. Después de dos años de práctica que prescribía la ley y que hice en el gabinete del mismo, don Marcos Pérez, pasé mi exámen general de derecho; pero los sucesos posteriores no me permitieron recibirme de abogado. Hice viajes a Zimatlán, a Ocotlán, a Ejutla y otros juzgados foráneos, con el objeto de abrir informaciones referentes a negocios judiciales que seguía mi maestro, y esto me producía más que cualquiera otro trabajo. Al fin tuve el poder del pueblo del Valle Nacional que me fue lucrativo porque entonces se pagaban viáticos además de los honorarios, que eran dobles por tratarse de comunidad.

Varias veces ví al señor Juárez antes de que fuera desterrado por la administración del General Santa Anna, y siempre en la casa de don Marcos Pérez. Como en ella se me trataba como amigo, el día de alguna fiesta de familia concurría yo y allí encontraba al señor Juárez, quien tuvo siempre gran cariño y predilección por mí, hasta que desgraciadamente nos separaron los sucesos políticos.

IV

DON MARCOS PÉREZ

1854

Durante mi práctica de Derecho cambió el gobierno nacional, por la salida del país del Presidente don Mariano Arista, en enero de 1853, al triunfo del plan revolucionario de Jalisco, que fué después modificado y la proclamación y regreso del General Santa Anna. El nuevo gobierno era enteramente conservador, comenzó persiguiendo a los liberales y tenía mucha hostilidad contra los abogados. Esa política, mi iniciación en la carrera militar, seis años antes, durante la guerra con los Estados Unidos, y las ideas liberales en que me había iniciado don Marcos Pérez, me hicieron formar la resolución de hacerme hostil al gobierno del general Santa Ana.

(Debido al triunfo de la revolución de 27 de julio de 1852, en Guadalajara, por el Coronel José M. Blancarte, el 5 de enero del citado, 1853, renunció el Presidente D. Mariano Arista. —Nota de G. V. R.)

Era yo además, el confidente de mi maestro en los trabajos revolucionarios que había emprendido en Oaxaca, en combinación con don Mariano Zavala, don José García Goytia, don Manuel Ruiz y don Pedro Garay, que estaban en México, y habían sido diputados por el Estado de Oaxaca al Congreso de la Unión.

Se descubrió una correspondencia revolucionaria que es